

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA  
ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNOLOGOS  
Y EMPRESARIOS  
EN USO DE SUS FACULTADES ESTUTARIAS**

**CERTIFICA**

Que los representante legales, miembros de la Sala General y altos directivos de la Corporación no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico y social y contra el patrimonio económico.

Que los representantes legales, miembros de la Sala General y altos directivos de la Corporación no han sido declarados sancionados con la declaración de la caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

En constancia de lo anterior se firma la presente certificación en la Ciudad de Bogotá a las Veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)



**RODRIGO ACOSTA**  
**Representante Legal**